

“Crucifige eum”

Por Fr. Nazario del Sagrado Corazón

Hay en la pasión de Jesucristo un momento dramático que encierra una lección provechosa, que los pueblos no han aprendido. Fué el momento de comparecer ante las turbas, para ser juzgado por ellas.

Su presencia fué acogida por la multitud, que se agolpaba delante del pretorio, con gran griterío, pidiendo su muerte. «Crucifige eum, crucifige eum», sentenció el pueblo y Jesucristo fué crucificado en tanto que un criminal era puesto en libertad por los votos del mismo pueblo.

La historia sabe de grandes injusticias, pero no ha conocido injusticia mayor que la que cometieron los judíos con Cristo. No era solo la falta de causa para juzgarle, como decía Pilatos a los judíos, sino las obras buenas que había hecho las que clamaban contra la sentencia. La conciencia de los siglos ha condenado horrorizada crimen tan monstruoso.

Si en los tiempos que corremos hubiera de ser revisado este pleito, no faltarían teorías que juzgaran legal y justa la sentencia. En las modernas democracias el pueblo lo es todo; encarnación suprema de la ley y del derecho, de la soberanía y de la justicia. Los antiguos aduladores de los grandes convirtieron en ley el capricho de sus señores. Los modernos, han cambiado el «Quod principi placuit...» por el capricho del pueblo, señor más dúctil y maleable que los antiguos, ante quien acuden los Estados en última instancia para resolver todos sus pleitos.

«Voz del pueblo, voz de Dios», dicen los modernos tratadistas de derecho político. Y dicen verdad cuando es la conciencia honrada la que habla por su boca. No es la voz de Dios, cuando algunos desaprensivos le engañan, suplantando su nombre y poniendo en su boca palabras que no reflejan el estado de su espíritu. Dios no pudo condenar a su Hijo, aunque todos los judíos pidiesen: «¡Crucifige, crucifige eum!»

La voz de la muchedumbre congregada para sentenciar a Cristo no expresaba los sentimientos de la propia conciencia; era la voz de la pasión extraña quien salía apretada e hiriente por sus labios. Si el pueblo hubiera hablado con voz propia, le hubiera aclamado como el domingo de Ramos, o le hubiera olvidado como tantas otras veces, pero no le hubiera sido hostil. Fueron los príncipes de los sacerdotes y los señores del pueblo los que le arrastraron, engañándole, a pedir la muerte de cruz para Jesús. San Mateo anota esta circunstancia cuando dice: «Los príncipes de los sacerdotes y los señores habían persuadido al pueblo que librara a Barrabás y perdiera a Jesús». Y testimonios antiquísimos añaden que los príncipes y ministros sobornaron al pueblo con dinero.

La lucha estaba entablada entre Cristo y los jefes del pueblo; éste era testigo mudo de la lucha, aunque sus simpatías estuvieron más veces de parte del Maestro. En realidad, no supo nunca lo que quiso; no tenía voluntad propia, aclamándole con los que le aclamaban, gritando con los que gritaban, pidiendo la pena de muerte porque así lo mandaban los que tenían autoridad sobre él.

Es la eterna condición de los pueblos; son los soberanos, y están condenados a tutoría perpetua; son omnipotentes y se dejan gobernar por cualquier arrojado y desaprensivo; son omniscientes, y se dejan engañar por cualquier charlatán que adula sus pasiones; su voluntad es norma de toda ley, y no tienen otra voluntad que la de los vividores que les seducen y engañan, suplantándola, para fines inconfesables.

Así obran los conductores de pueblos y así obraron los príncipes de Israel que condenaron a Jesús. Por eso, el divino Maestro tuvo palabras de disculpa y de perdón para el pueblo, desde la cruz. «Perdónalos, Señor—dijo a su eterno Padre—porque no saben lo que hacen». No hubiera podido decir Jesús otro tanto de sacerdotes, escribas y fariseos porque sabían lo que hacían y, los móviles ruines porque lo hacían.

No estuvo exento de culpa el pueblo, pero los responsables mayores fueron los cabecillas de la sinagoga que amotinaron las turbas con engaños y vertieron en sus oídos las palabras fatales ¡Crucifige, crucifige eum! que luego habían de pronunciar los labios, en tanto ellos se ocultaban tras el clamor y la voluntad popular. Y culpa mayor también, la de Pilatos prototipo de políticos condescendientes, adulador de las turbas, el cual, «queriendo contentar al pueblo» en frase significativa de San Marcos, les entregó a Jesucristo, sabiendo que era inocente.

No se libró el pueblo judío del castigo que el crimen merecía. No fué individual, como el terrible que cayó sobre la cabeza de los que le arrastraron; fué colectivo como su pecado pero de una ejemplaridad que deben meditar los pueblos. En el pretorio murió el pueblo como representante de la justicia y del derecho. Equiparación tan grande no merecía menor castigo, nunca se ha presentado un dilema tan claro a la humanidad: Cristo o Barrabás. Ningún otro pueblo ha tenido tantos elementos de juicio para juzgar y escoger; ninguno, opción tan manifiesta y patente.

Y, sin embargo, el pueblo judío se equivocó, escogiendo a Barrabás y condenando a Cristo. Muy doloroso para el Señor, pero más doloroso para el pueblo que dejaba de existir desde aquel momento, y no sólo como nación soberana e independiente. La condenación de los judíos no causó la muerte de Jesús, el cual empezó a reinar sobre el mundo; causó su propia muerte, y la muerte de la democracia como norma de justicia.

ESTAMPAS VIEJAS Una Semana Santa en La Adrada

1585

III

El Jueves de la Cena

¡Jueves de la Cena!... ¡Qué bien suena la denominación!...

Para este día solo, para conmemorarle perpetuamente «como cumple a tan santa solemnidad», se instituyó el año 1555 la Cofradía y hermandad de la sangre, en esta Villa de La Adrada.

«Las ordenanzas fueron vistas y muy bien miradas del parecer de dos theólogos que fueron el Señor Doctor Oncala y el maestro Cuebas, fraile presente en santo thomas de avila».

¡Lástima que no nos dé lugar a trascibir tan hermosas pruebas de la piedad cristiana de nuestros antepasados!

1585. Para este año ya está en todo su vigor el reglamentado ajuste de actos y ceremonias. Todo el pueblo pertenece a la Cofradía. Sobre ella gravita el peso de la solemnidad externa de la Semana Santa de La Adrada.

Primeras horas de la mañana. Es obligatoria la confesión. En la Iglesia es un herviente ir y venir del confesonario al Comulgatorio, luego a la mesa donde el alcalde y el escribano de la Cofradía toman nota del cumplimiento de las ordenanzas. «Para que los cofrades y hermanos estén más al servicio de Dios y la penitencia y oraciones que se hacen el Jueves Santo sean más aceptas a su servicio, todos sean obligados a estar confesados y comulgados a Misa y cada un cofrade dé cuenta al alcalde y escribano de la dicha cofradía de cómo está confesado y comulgado y con quién se confesó».

En el altar ha comenzado la misa. Se estrena el «terno rico» traído de los talleres de Avila. Los cinco grandes «achas» de diez libras iluminan los pliegues de la «enseña» de la hermandad. De la torre desciende el júbilo de las campanas que anuncian el Gloria. Hace sonar el viejo órgano sus mejores registros... Luego el estudiado silencio litúrgico que envuelve las expresivas solemnidades de estos dos días. Chasqueante bramido de las matracas, voces graves de sochantres desafiados sostenidas por las notas ululantes del «bajonista».

Procesión al Monumento, que es un recinto regimiento aderezado este año, llamear de luces que encienden en la Iglesia una viva llamarada, que sin quererlo evoca una Pentecostes anticipada. Humareda de incienso bienoliente, humareda espesa—no tan bien oliente—de los centenares de cirios que llamean. El divino prisionero queda en su cárcel y ante la puerta las varas de la Justicia sellan la dignidad del preso.

Luego la obligada visita al hospital. En el portallito de «la casa de los pobres» sobre la mesa un Crucifijo, delante una bandeja, a los lados dos faroles de mecha. Preside el más viejo de los acogidos. Animado desfile que dura todo el día para llevar a hermanos que sufren el consuelo de la limosna en este día de las misericordias divinas.

Dejemos la escena del lavatorio en la que asisten al Preste los dos Alcaldes. «Las tinieblas» obligatorias también para los hermanos de la Sangre de que han de estar en la Iglesia «antes de que sean muertas tres candelas»...

Procesión de disciplinantes... Este era el ápice de aquellos días en las solemnidades de Semana Santa.

La noche ha cerrado del todo. Solo la luz refleja del firmamento estrella-

do ilumina los pasos de la gente ensilenciada que acude a la plática de disciplina, prólogo obligado de la procesión. Es de riguroso orden el silencio. Ni en las calles, ni en los alrededores de la Iglesia percíbese voz humana, ruido de pasos, fragor de multitud, pero de multitud tan silenciosa que más bien parece vagar misterioso de sombras. A la puerta están también el mayordomo y el escribano de la cofradía para recoger las cédulas que cada cofrade va entregando al pasar. Lo preceptúan las ordenanzas. Visten todos las obligadas túnicas, muy bien hechas, cumplidas y honestas, hasta empies. «El pié desnudo, en las manos el hacedillo de disciplinas de cuerdas anudadas».

En la sacristía está preparado el unguento de vino y romero para curar después las heridas de los disciplinantes. Tampoco falta el cirujano.

Desde el púlpito clama a penitencia el predicador cuaresmal encendiendo el ánimo de los hermanos para rasgar sus carnes en holocausto e inmolación del que antes permitió que se las rasgaran cruelmente...

Es muy larga la procesión. «De la iglesia por la calle acostumbrada hasta la ermita que se hace de la olivilla y torna calle adelante hasta Ntra. Señora de la Yedra y de allí torna a la iglesia... Casi dos kilómetros. El paso es muy lento, muy largas las filas de disciplinantes, muy espaciados los puestos para que no flajele el delantero a su vecino que le sigue... Restallar de disciplinas, chasquidos rechinantes al sonar en las espaldas. Corre la sangre, que va marcando el suelo de las calles, empapa las túnicas, entumescen las espaldas, el dolor hace encorvarse los cuerpos, sangran los pies desnudos... ¿qué importa?... El fin de esta hermandad y cofradía fué que los hermanos y cofrades della se disciplinen el Jueves Santo en la noche en reverencia de la Pasión de Cristo Nuestro Señor... ¿No estamos en Jueves Santo?...

¡Qué difícilmente nos daríamos cuenta hoy del espíritu de aquellas gentes que con ánimo sereno, conscientes de lo que hacían, cumplían sencillamente una ordenanza de su cofradía. ¡O Fe de nuestros antepasados!...

Juan Arrabal.

¡SOLA!

«Hijo... ¿tanto mal a los hombres hiciste que en tocos madero te han hecho clavar dejando al desnudo tu cuerpo divino y rasgando tu pecho, ansioso de amar...?»

«Jesús... hijo mío... ¡qué pena da verter hilo a hilo tu sangre, tu vida, en tanto que grita la gente sin alma y arroja en tu cara su saña deicida...!»

«Jesús... ¡cuánto deben dolerte tus sienes de duras, hirientes, espinas cuajadas y de barro y de lodo todas manchadas...! ¡qué ingratos los hombres que te han escupido...! ¿No les dará pena tan sola dejarme... sola... tan sola... sin mi hijo querido?»

La canción del «Miserere» PENSAMIENTOS

Soledad del día muerto
Que enfla dulcemente hacia la aurora.
Un ruiseñor que decía de delicias
Tronchó su copla, y la corola
De una rosa triste
Se tiñó de azabache,
Y una dolora
Dibujaron sus pétalos sin vida.
Soledad del día muerto,
Batir de espadas con los lirios
Hacia la madrugada,
Bajo un cielo de espuelas sin brillo,
Que gotea plegarias
Sobre el polvillo tembloroso
De la madrugada.
Soledad.
Estrellas ojerasas.
Contraluz.
Zumbido lúgubre de una mariposa
En torno de Jesús.

Jesús, en tu agonía de siete palabras
Dormidas en tus labios de jazmín,
Al repartir tu herencia despreciada
A la hora desgajada, ¡piensa en mí!
Jesús, en tu sublime espasmo
Bajo un cielo combado de rubí
Que recoge tu jadear apresurado
¡Acuérdate de mí!...
Jesús, en tu postrer mirada,
Quebrada en tu rostro varonil,
Tensa hacia la vuelta a tu morada,
Suspiro apasionado hacia el confin
Donde el sol lentamente se desangra
¡Ten compasión de mí!

B.

Lea usted EL DIARIO DE AVILA

Compañía del Pacífico

Para Habana, Colón, Panamá, La Libertad, Paita, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, saldrá del puerto de Santander.

Motonave «Reina del Pacífico», 12 abril
Vapor «Orbita», 12 de mayo

Motonave «Reina del Pacífico», 21 junio

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga.

NOTA: El vapor «Orbita» admite solamente pasaje de primera, segunda y turista.

Para informes dirigirse a sus agentes en Santander:

HIJOS DE BASTERRECHEA. Paseo de Pereda, 9

TELEFONO 34-41

¿CALLOS?

usando solo tres días el patentado
UNGUENTO MAGICO
desaparecen totalmente callos
y durezas, ojos de gallo, ve-
rugas y juanetes

Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 pts.
por correo, 2 pts.

FARMACIA PUERTO.—Plaza
San Ildefonso, 5. MADRID

Agua abundante y económica para riegos se consigue con las

Norias DUERO

He aquí el aparato ideal que enriquece al agricultor con un riego rápido y económico; un borriquillo eleva por hora 25.900 litros. Fabrica más de treinta tipos que cubren las necesidades del agricultor con rendimientos desde 9.000 a 180.000 litros por hora, accionados por caballería y motor, y uno especial movido a mano para elevar 8.000 litros por hora.

Pedid detalles al constructor

Alfredo de Herrera

Oficinas: Fermin Galán, 25, 1.º (antes Gamazo). Apartado de Correos número 36. VALLADOLID

El reconstituyente más agradable para todas las edades; el más eficaz y más rápido para combatir

ANEMIA
INAPETENCIA
RAQUITISMO
NEURASTENIA
es el famoso Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina • Puede tomarse en todas las épocas • No se vende a granel.

LAXANTE SALUD

El más suave y eficaz contra el estreñimiento infantil.

En cajitas de 28-30 grogeas. Ptas. 1,90 (timbre incluido), en Farmacias.



GRANDES EXISTENCIAS
Y VARIADO SURTIDO DE

ARADOS DE
NORIAS DE
PRENSAS DE
TRILLADORAS DE
AVENTADORAS DE
CALZOS Y BUJES DE
EN LA FUNDICION DE

ALAEJOS

Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín e hijo, ALAEJOS (Valladolid)

María en su Gesto de Dolor

La ley del sufrimiento no hay nada que la suprima, existe por imperativo del dolor.

Se anestesia un dolor o se suprime del mundo y aparecen en él otros dolores que multiplican los sufrimientos.

Se inventan los estupefacientes y con ellos las maquinaciones de guerra que multiplican los dolores de la Humanidad, seguidos en su mayoría de una estela de orfandad y miseria.

Y es que el dolor entró en el mundo por una puerta que se cerró tras él y que no se abrirá jamás.

El hombre desde entonces quedó en tinieblas y con vida artificiosa, —pero ahora es luz— dijo San Pablo.

No obstante, la ley del sufrimiento continúa, Cristo ha sufrido en cabeza, como jefe, por la fuerza del dolor y también sufrió su Augusta Madre, y por eso se la llama «Madre del Dolor», pero estos dolores del Hijo y de la Madre, por razón del sufrimiento, lejos de envolver al mundo en las tinieblas de las aberraciones y de la miseria, desolándole en la más espantosa orfandad, le infundieron luz, que brilló espléndida en las almas redimidas y le dieron por Madre a la propia Madre de Dios.

Esta fue en realidad la obra del Divino Redentor y Co-Redentora su Madre, como visión gigante de solidaridad en la Pasión, por lo que se llama a María, siete veces mártir del dolor.

La escala gradualmente sucesiva de sufrimientos para la Virgen Santísima en la tierra no tiene su origen en las proféticas palabras del anciano Simeón. Fué éste el primer dolor que atravesó el corazón inmaculado de María.

Desde entonces, ¡cuánto y cuánto padecería la Madre de Jesús teniendo constantemente ante sus ojos, y abriendo cada día más ancha la herida que en el Calvario quedaría abierta del todo, la visión angustiosa de los padecimientos del Niño que en Belén y en Nazareth constituía sus amores y en el camino de la Amargura había de causar la agonía más

honda y más intensa que ha padecido madre alguna de la tierra jamás! Si contemplamos a María poco después camino de Egipto con el Divino Niño en sus brazos, acompañada de San José, huyendo de la tiranía de Herodes, que quiere dar muerte al que es autor de la vida, y si la encontramos ahogada, transida de dolor por las calles de Jerusalén buscando en vano al Hijo de sus amores que, es también su Dios, veremos que la espada va penetrando cada vez más dentro y que la Madre, mil veces bienaventurada, de un Dios hecho hombre, va pisando por una trayectoria de espinas que la desgarran los pies, que la destrozan el alma... Y es que la Madre es Co-Redentora del Hijo en la empresa de la salvación de la humanidad, y tiene que sufrir con El, pensar con El, con El agonizar más tarde y con El quedar enclavada, si nó materialmente, por el dolor y en espíritu, en el árbol de la Cruz.

¡Pobre madre! en breve seguirá al Hijo por ese recodo de la calle que tan gráficamente se llama la Calle de la «Amargura»; verá aparecer al que era el más hermoso de entre los hijos de los hombres convertido en oprobio y desecho de la plebe.

Bien poca cosa son nuestras plumas que han de decir, a la manera que nosotros lo sabemos, todo el padecer, toda la angustia, todo lo que sentiría la Virgen Dolorosa y dolorida, cuando se vió frente a frente con su Jesús perseguido por la plebe, para ser más tarde fragelado su cuerpo, coronado de espinas, sangrante y por último condenado a muerte y crucificado.

Sigamos a María en la trayectoria del dolor y hagámosla compañía en su espantosa soledad, y a cambio de esas espadas que rasgaron su corazón virginal démosla con nuestro amor y con nuestra compasión la seguridad de que queremos consolarla, no con lágrimas solamente, sino con nuestros esfuerzos por mejorar nuestra conducta, con el dolor de nuestros pecados, con el anhelo que llevemos a la práctica de imitar, en cuanto podamos, al Hijo que muere en la Cruz y a la Madre que junto a Ella nos recibe como hijos.

Agustina Alvarez y de Rovina. Vigo, abril de 1936.

Sección Religiosa

SANTORAL

ABRIL 9 JUEVES

La misa y oficio divino son del Jeeves In Cena Domini, con rito doble de primera clase y color morado en el oficio y blanco en la misa.

CULTOS

Jueves Santo

Catedral.—A las nueve, Oficios, Consagración de Oleos y procesión al Monumento.

A las tres de la tarde, lavatorio y sermón del Mandato, que predicará el señor magistral don Castor Robledo. A las cuatro tinieblas.

San Pedro.—A las ocho y media. San Vicente.—A las ocho y cuarto. San Juan.—A las ocho y media. Santiago.—A las ocho. Gordillas.—A las ocho. Santo Tomás.—A las ocho. Por la tarde, a las tres, lavatorio, Mandato y Completas. A las seis y media Tinieblas.

Las Madres.—A las siete y media. Santa Ana.—A las seis y media. Mosén Rubí.—A las siete. Gracia.—A las siete. Encarnación.—A las siete. Siervas de María.—A las siete. Reparadoras.—A las siete. La Santa.—A las nueve. Por la tarde, a las tres, lavatorio y sermón de Mandato a cargo del R. P. Cipriano de San José. Magdalena.—A las siete. Adoratrices.—A las ocho. San Antonio.—A las nueve y media. Por la tarde, a las cinco tinieblas. Humilladero serán expuestos los Pasos, igual que en la Catedral, durante la tarde del Jueves Santo.

SANTORAL

ABRIL 10 VIERNES

Ayuno-Abstinencia. El Oficio es del viernes In Parasceve, con rito doble de primera clase y color negro.

CULTOS

Viernes Santo

Catedral.—A las siete sermón de Pasión a cargo del señor Lectoral, don Eduardo Martínez.

A las nueve oficios con adoración de la Cruz y Pasión cantada. A las cuatro tinieblas.

San Pedro.—A las ocho y media. San Vicente.—A las ocho y media. Por la tarde a las tres y media Vía Crucis. San Juan.—A las ocho y media. Santiago.—A las ocho. San Antonio.—A las nueve. A las once Vía Crucis. Por la tarde a las cinco y media tinieblas.

Santo Tomás.—A las ocho. Por la tarde a las seis y media tinieblas. Gordillas.—A las siete. Las Madres.—A las siete y media. Santa Ana.—A las seis y media. Mosén Rubí.—A las cinco y media. Reparadoras.—A las siete. Gracia.—A las seis y media. Encarnación.—A las siete. Siervas de María.—A las siete. La Santa.—A las ocho. Por la tarde a las tres sermón de la Lanzada a cargo de don Joaquín Redín, Vía Crucis y adoración de la Llaga del Costado de Cristo. Magdalena.—A las cinco y media. Adoratrices.—A las ocho y media.

SANTORAL

ABRIL 11 SABADO

SANTO. Santos León Magno, p.; Felipe, ob.; Eustorgio, pb.; Isaac, m. j.; Barsanufio, codfesor; D o m i n i ó n, ob.; Antipas, mr.

Ayuno hasta el mediodía. La misa y oficio divino son del Sábado Santo, con rito doble de primera clase y color morado en el oficio y blanco en la misa.

CULTOS

Sábado Santo

Catedral.—A las ocho bendición de incienso, Angélica, bendición de la Pila y Misa de Gloria.

San Pedro.—A las ocho. San Vicente.—A las ocho y media. San Juan.—A las ocho. Santiago.—A las ocho y cuarto. San Antonio.—A las ocho. Santo Tomás.—A las siete y media. Gordillas.—A las seis y media. Madres.—A las seis y media. Santa Ana.—A las seis y media. Gracia.—A las seis. Encarnación.—A las siete. Siervas de María.—A las cinco y media. Reparadoras.—A las seis y media. La Santa.—A las siete. Magdalena.—A las seis. Adoratrices.—A las siete y media. San Nicolás.—A las siete y media. Rosario y Salve cantada.

Nueva concesión de indulgencias para la Semana Santa

Por asistir a los Oficios llamados de «Tinieblas»

Los que asistan a los Oficios llamados de «Tinieblas» en las tardes del Miércoles, Jueves o Viernes Santo y sigan el canto de los salmos y lecturas, leyéndolos devotamente, o meditando piadosamente en la pasión del Señor, o rezando otras oraciones conforme a la capacidad de cada uno, lucrarán una indulgencia parcial de diez años en cualquiera de los tres días; los que asistan las tres tardes y oren en la forma antedicha podrán ganar indulgencia plenaria con las condiciones acostumbradas de Confesión, Comunión y rogar por las intenciones del Romano Pontífice. (S. Penit. Apca., 16 marzo 1935.—Act. A. S., 1935, pág. 114.)

Visitas al Santísimo en el «Monumento»

Los que devotamente visitaren al Augusto Sacramento durante la exposición en el «Monumento» el Jueves o el Viernes Santos y rezaren cinco Padre nuestro, Ave María y Gloria en acción de gracias por el máximo beneficio de su institución y otro Padre nuestro, Ave María y Gloria por las intenciones del Sumo Pontífice, podrán lucrar una indulgencia parcial de 15 años, toties quoties, esto es, por cada visita que hagan, y una indulgencia plenaria en cada uno de los dos días si además confiesan y comulgan. (S. Penit. Apca., 20 mayo 1935.—Act. A. S., 1935, página 277.)

N. B.—La Confesión y Comunión requeridas para lucrar la indulgencia plenaria del Viernes Santo pueden hacerse dentro de los ocho días siguientes, según las prescripciones del can. 931.

La Semana Santa

Sermones, procesiones, saetas, ejercicio de las siete palabras, y en fin, los actos más salientes podrá usted oír perfectamente adquiriendo un aparato de RADIO

ULTRAMAR PHILIPS TELEFUNKEN Las tres mejores marcas. Aparatos desde 100 pesetas. Plazos y contado. «LA BIGORNIA», Ferreteria. Avila

BODEGAS «PICHARDO»

APARTADO NUM. 1. FUNDADAS EN 1895. La Palma del Condado (Andalucía-Huelva)

Vinos blancos, corrientes y finos. Vinagres puros de vinos. Vermouhts. Quinados. Moscateles. Coñac. Alcoholes Insuperable «Solera Pichardo»

Vale 20 pesetas arroba y se vende a 12. Solicito agentes absolutamente serios y activos, a ser posible especializados en la venta de estos artículos. Solo se atienden las solicitudes que vengan acompañadas de buenas referencias comerciales.

¡Viernes Santo!

Cristiano que esto lees, ¿has parado detenidamente tu consideración en el hondo significado de este día? ¡Viernes Santo! Como al mar van a parar todos los ríos, a este día vienen a parar todos los días de la vida mortal de Cristo Salvador. Hoy es el epílogo de todos los sufrimientos de este Rey inmortal de los siglos. Esa cruz manifiesta al mundo creyente la síntesis del dolor. ¡Un Dios-Hombre expiró colgado de tres gruesos clavos en ese infame madero! Mírale bien; estúdiale despacio de pies a cabeza. Es la víctima propiciatoria ofrecida al Padre Eterno por tus pecados. ¡Pecados de pensamiento, palabra, obra y deseo! Pecados graves de comisión y de omisión. Mírale otra vez... y otra vez. No apartes de él tus ojos.

¿Ves esa divina frente, donde se guardan como perlas de infinito valor aquellos nobilísimos y preclarísimos pensamientos, traspasada con punzantes espinas? Es que así atormentada paga a la Justicia Divina tus ideas, pensamientos e intenciones torpes y vanos. Tus imaginaciones turbias y torcidas. ¿Reparas en esos ojos ya moribundos y oscurecidos por los hilos de sangre, que chorrean de la frente? Sufre por tus miradas atrevidas, obscenas, licenciosas. Por tus curiosidades malsanas.

Sigue, sigue mirando el crucifijo. ¿Te das cuenta de esos labios cárdenos, de esa lengua seca y pegada al paladar por la sed que la atormenta? ¡Ah! tus conversaciones, tus palabras licenciosas, descortes, ofensivas, de odio, de venganzas... Sobre todo, tus blasfemias los han traído a ese estado en los que ves. ¿Has examinado bien todo ese rostro del Nazareno, sin color, sin expresión, sin vida? ¿Ese rostro espejo en el que se miran los más encumbrados Serafinos? ¡Quién aseguraría que ese es el rostro y semblante del más hermoso de los hijos de los hombres! Tus vanidades, hombre, que esto lees, y, sobre todo, mujer vanidosa, ligera, liviana... se han cebado en él y le han desfigurado totalmente.

Bastaría lo escrito para ablandar el pecho más duro y hacer derramar lágrimas penitentes. Mas ¡oh cristiano! te ruego que no sueltes todavía el Crucifijo. Comienza ahora su estudio desde los pies. ¿Los ves sujetos por el clavo al madero, manando sangre? ¿Ves esas piernas, esas rodillas desgarradas, magulladas, manando roja sangre? ¿Ves esas manos? ¿Ves esas espaldas? ¡Qué horrible carnicería! ¡Ah! Pues mira; los pasos que diste por caminos de perdición... abrieron esos agujeros en los pies de la Víctima divina... Tus aviesas acciones taladraron esas benditas manos, obradoras de tantos y tan estupendos prodigios. Tus adoraciones «al becerro de oro», al vil metal, a los bienes caducos de acá abajo, rasgaron esas piernas, despellajaron y machacaron esas rodillas. Los pecados cometidos con la sensualidad esparcida por todo tu cuerpo descargaron aquellos cinco mil crueldos azotes sobre aquellas espaldas del Salvador. ¿Lo ves ahora? ¿Te explicas ya por qué en este día de Viernes Santo hemos de fijar atenta y detenidamente los ojos en la Cruz redentora?

¡Ah! pero aún nos falta lo más interesante. Si Cristo quiso ser azotado, escupido, abofeteado, coronado de espinas... Si cayó varias veces en la Vía Dolorosa abriéndose sus carnes al rozar con los guijarros del camino, si quiso tenderse en la Cruz, como

Así miraba

—Señor, ¿quién os entrega?... El Discipulo Amado reclina su cabeza sobre el divino pecho de Jesús, Salvador. —«Aquél a quien yo diere el pan (mojado)...»

Y Judas Iscariote recibirá el bocado de su condenación. El Maestro le mira... ¿Qué le dirán sus ojos? —Judas, amigo mío: no comprendes tu culpa. Seguiste mi camino cargado con tu cruz; te vence la avaricia en la última hora y a tus ojos cegados no les sirve la luz. Dime: ¿por qué me entregas? ¿Cómo caiste tan hondo?... Y en las pupilas negras de la oveja perdida —un abismo sin fondo— se vió la llamarada de la infernal pasión. —Te entrego porque me amas y me humilla tu amor que no es correspondido. —Entonces... «hazlo pronto».

... Aún le mira otra vez: —¿Con un beso me entregas?... Y no es reconvenido. Judas, en su ceguera, no comprende la hoguera, de amor... No quiere consumirse en la llama divina y rueda hacia un abismo de desesperación.



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padeci también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

mansísimo cordero, y ser en ella enclavado con gruesos clavos... si gustó la hiel y el vinagre... si aguantó en la Cruz aquellas tres horas mortales oyendo las blasfemias de la soldadesca y de los escribas y fariseos... si, en fin, murió por ti, oh hombre que esto lees, fué porque te amó, y te amó hasta el fin. «Como hubiese amado a los suyos, que vivían en el mundo, los amó hasta el fin». He ahí los lazos invisibles que le atan a la Cruz.

Por eso, cristiano lector, después de meditar despacio en esa frente, en esos ojos, manos y pies... divinos, termina tu meditación en la llaga del costado. Por ella sale a borbotones la sangre. Es el río impetuoso del Amor Divino, que quiere inundar al mundo. Ponte a su alcance. Déjate arrastrar por su corriente. De ella saldrás rejuvenecido. De ella saldrás purificado, limpio. ¡¡¡Ama tu también a ese Dios-Hombre!!! ¡No peques! ¡no peques!

¡Viernes Santo! ¡Día del perdón y amor divinos! Día del arrepentimiento, y amor del hombre hacia su Dios

J. Jiménez Jiménez. Párroco.

Anécdotas taurinas de Semana Santa

Por Taleguilla

Siempre fué el torero religioso, y en tiempos antiguos exteriorizaron su religiosidad hasta darse el caso de que fuesen hermanos de las cofradías sevillanas diestros que no eran hijos, ni vivían en aquella región; lidiadores castellanos contribuyeron más de una vez con su trabajo a beneficiar a las procesiones murcianas, y es fama que Juan León, torero de cuya religiosidad no podía dudarse, pasó en Lorca una Semana Santa para cumplir un voto que hiciera con motivo de una de sus cogidas, así como oía misa diaria por el alma de Curro Guillén, su maestro y amigo cuya trágica muerte presenció.

La Semana Santa sevillana no sólo se distinguió por su magnificencia, sino que tenía para los aficionados a la fiesta taurina el interés de que en alguna de sus más famosas cofradías hacían estación algunos encapuchados nazarenos que eran toreros, especialmente los del barrio de San Bernardo.

Hasta hace poco tiempo el espada Juan Belmonte ocupó un puesto entre los hermanos de una de las cofradías que salen en la tarde del Viernes Santo de una de las Iglesias de Triana. El Jueves Santo era para los toreros el día que lucían sus más vistosos trajes, y en 1865, llamó la atención el diestro madrileño Gonzalo Mora por lo lujoso de su indumentaria.

En la tarde del Jueves Santo de 1887 recorría, como de costumbre, los templos madrileños, visitando sus sagrarios, una egregia dama noble

Arturo Canales Entarimados del norte, pino rojo Cementos Cosme, Asland

Castela, nº. 3 Teléfono 45

AVILA AL DIA

Para solucionar el paro obrero

Constitución de una Junta

Como consecuencia de la reunión de las fuerzas vivas de la población para ver el medio de solucionar el paro obrero, ayer quedó constituida la Junta contra el paro que está integrada en la forma siguiente:

Presidente, don Eustasio Meneses, alcalde de Avila; vicepresidente, don Lorenzo Muñoz; vocales, don José San Román, presidente de la Cámara de Comercio; don Manuel Canales, presidente de la Cámara de la Propiedad Urbana; don Manuel Saus, por la Banca privada; don Teodoro García Robledo, en representación del Excmo. señor Obispo; don Are-sio G. de Vega, por la Casa Social Católica; don Tomás Rodríguez, por la Casa del Pueblo; don Luis Sastre, por la Caja de Ahorros; don Rufino Méndez, en representación del ilustrísimo señor delegado de Hacienda; don José Gnedón, por el señor ingeniero jefe de Obras Públicas; don Emilio Iglesias y don Federico Muñoz, por el Ayuntamiento. Secretario y vicesecretario, respectivamente, don José Mayoral Fernández y don Rafael Santodomingo.

En la tarde de ayer volvió a reunirse la junta nombrada y durante tres horas realizó un estudio a fondo de la capacidad económica de la población, utilizando estadísticas para la clasificación de las diversas personas que podían hacer aportaciones para remediar el paro, llegándose a un resumen de cifras cuyo total será compulsado y rectificado.

VELAS LITURGICAS

Clase especial para la Exposición del Santísimo y para el Monumento Librería Sigirano.—Caballeros 27

Lesionado

En la clínica de la Cruz Roja ha sido curado Marcelino Ubeda de herida abierta en el torax.

Animales dañinos

Por el alcalde de Navacepedilla de Corneja se ha solicitado autorización del Gobierno Civil para exterminar los animales dañinos que merodean por aquel término.

Fiestas

Con motivo de las festividades de Semana Santa, mañana y pasado no se publicará EL DIARIO.

Mecanógrafo.—Luis Benito

Plaza de la República, 5, entresuelo

Hora Santa

Mañana, de ocho a nueve de la noche, tendrá lugar en la iglesia de las Reparadoras el ejercicio de la Hora Santa.

El viernes a las 12 y media de la mañana se celebrará en la misma iglesia el ejercicio de las siete palabras.

Ambos actos serán dirigidos por el señor magistral de la S. I. C., don Castor Robledo.

Reyería

En la calle de E. Marquina fué agredida anoche Angela González la cual tuvo que ser asistida de lesiones en diversas partes del cuerpo.

Del hecho se ha dado cuenta al juzgado.

Via-Crucis

Memorable jornada realizó la Juventud de Acción Católica el año pasado con la organización de aquel solemne Via-Crucis que llenó las calles de la ciudad y dejó templados los ánimos con el fervor de la mejor y más trascendental devoción: la devoción a Cristo Crucificado.

La rueda del año litúrgico pone ante nuestra consideración el mismo perenne motivo de meditación cristiana y creemos un deber de Acción Católica hacer honor a nuestra histórica iniciativa de resucitar Via-Crucis públicos y populares.

El monte Calvario fué espectáculo popular de un pueblo que moría por su gran pecado. El pueblo cristiano debe dar espectáculo del culto al Divino Crucificado porque solo Cristo es Vida, Salud y Resurrección Nuestra.

La lección de la verdad inmortal solo se aprende oyendo a Cristo Verdad en la Cruz. Nuestro compromiso al practicar e invitar a todos los abulenses al Via-Crucis que el Viernes Santo a las seis de la mañana celebraremos en la S. A. I. Catedral, ha de tener el valor de condolencia, de sacrificio, de mortificación, de silencio, de dolor, de oración para alcanzar del Señor perdón y misericordia.

La solidaridad de nuestra fe pura e indivisible, de nuestro amor fuerte e inquebrantable a Cristo Rey, Varón de Dolores, nos obliga a la asistencia colectiva a todas las Asociaciones Católicas.

La Junta directiva de la Juventud Católica nos ruega hagamos saber a sus socios la obligación que tienen de asistir al Via-Crucis del Viernes Santo, que tendrá lugar a las seis de la mañana en la Catedral.

PASTOS PARA OVEJAS

Arriéndonse en dehesa de Sergudos (Aveinte), a quince kilómetros de Avila, carretera de Salamanca. Diríjanse: Farmacia Guerras en Avila, o guarda Robledo en la dehesa.

(Viene de la página 1.ª)

la vida de la República merced al capricho presidencial, no responde más que de la parte dispositiva del decreto de disolución y deje al jefe del Estado en situación indefensa. No quiere calificar esta actitud.

Hace presente que él, que hubiera votado un voto de censura, no votará la proposición.

Un comunista se adhiere a la actitud de los socialistas.

El señor Cid anuncia que los agrarios se abstendrán.

El señor Fernández Castillejos dice que la proposición de los socialistas es mal precedente para los partidos republicanos.

El señor Pestaña se adhiere a la proposición de los socialistas.

Se aprueba la proposición

Por 236 votos contra 5 se aprueba la proposición de la minoría socialista. Votaron en pro Izquierda Republicana, Unión Republicana, socialistas, Esquerra, comunistas, sindicalistas y nacionalistas vascos; y en contra centristas y progresistas. Se abstuvieron la CEDA, radicales, agrarios, Renovación, tradicionalistas y Lliga.

El señor Jiménez de Asua ocupa la presidencia y dice que han prometido

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DEL BANCO CENTRAL

El día 29 de marzo celebró Junta general ordinaria de accionistas el Banco Central en el amplio hall de su domicilio social, habiendo tenido la gentileza de remitirnos un ejemplar de la Memoria, que fué aprobada por aclamación en dicha Junta,

Presidió la Junta el Consejero Presidente de turno don José Muller, con asistencia del Consejo y mayor concurrencia de accionistas que en años anteriores.

Leída la Memoria, balance y cuenta de beneficios de 1935, el Director General don Antonio P. Sasia leyó un interesante informe que mereció unánimes aplausos de la Asamblea.

De dicho informe que no copiamos íntegramente, por falta de espacio, queremos destacar algunos párrafos, que hablan bien claro de los progresos del Banco Central, y que dicen así:

«Para convencerse de ello basta tener presente que, a pesar de la hón-

da crisis que ha afectado durante el transcurso del año último a todas las actividades económicas, el número de efectos descontados por el Banco se ha elevado, como dice la Memoria, a 5.690.000, con un importe de 2.183.000.000 de pesetas, en números redondos, y un aumento de 495.000 efectos y 99.000.000 de pesetas en relación con el año 1934. Fácil es comprender lo que ese volumen de negocios representa como índice de la circulación de la riqueza en todas las actividades de la economía nacional.

«En otro orden de ideas, debemos repetir que el Consejo y la Dirección general están satisfechos del resultado de la gestión y propaganda que el Banco realiza para aumentar el número de sus cuentas acreedoras y deudoras; propaganda que se inspira como sabeis, en la idea de que la mejor manera de atraer clientes es tratar bien a los que ya lo son. El mayor testimonio de la eficacia de esa labor está en el hecho de que el número de cuentas corrientes de nuestra clientela ha pasado, con aumento incesante de 36.548 a fines de 1931, a 64.068 en 1935, con una diferencia 27.520 cuentas, que representan más del 75 por 100, y mas de 111 millones de pesetas en los saldos a su favor.

«Siendo esto muy importante, quizá lo sea más el aumento del número de imponentes en nuestra Caja de Ahorros, que se ha elevado de 54.905 en 1931, a 136.597 en 1935, con una diferencia de 81.692 cuentas, o sea, alrededor del 150 por 100, y casi 108 millones de pesetas en los saldos. Estas cifras confirman con más elocuencia que todo lo que yo pudiera decir, el grado de confianza que nuestra entidad merece, porque es bien sabido que la atracción de grandes masas de clientes ha sido siempre el índice más expresivo de la difusión del crédito de una Entidad bancaria».

En vista de los resultados satisfactorios del ejercicio se acordó elevar el dividendo del 3'60 por 100 con impuestos a cargo del accionista, repartido el año 1934, al 4 por 100 libre de impuestos, después de destinar a fondo de reserva 162.524'30; a amortización de mobiliario e instalaciones 200.000 y a otras amortizaciones 337.962'29.

Por último, la Junta general, en una reiterada manifestación de entusiasmo y prolongadas salvas de aplausos premió la labor del Consejo y Dirección, aprobando por aclamación la Memoria, balance y distribución de beneficios, como asimismo un expresivo voto de gracias para el Consejo, Dirección general y personal de la Entidad.

Celebramos con verdadera satisfacción los progresos que señala el Banco Central, al cual se hallan ligados tantos intereses de esta provincia, y hacemos votos porque en el presente ejercicio podamos participar a nuestros lectores las mismas gratas noticias.

CERDITOS RAZA YORK Tallistas 4.—AVILA

Patronato de Angustias y Santo Sepulcro

El viernes, a las siete de la tarde tendrá lugar en la Iglesia de Santo Tomé el tradicional sermón de Soledad que predicará el R. P. Joaquín Calles, Superior de la Residencia de la Casa Misión de esta ciudad.

MARTES DE 12 A 2

Consulta de Garganta Nariz y Oídos En el Gran Hotel por el doctor D. Manuel Herrero de Cabo (del Instituto Rubio y Cruz Roja de Madrid

Lea V. "El Diario de Avila,"

Ecos de Sociedad

Viajeros

Ha llegado de Madrid acompañada de su señora don José Sánchez Merino.

Aniversario

Con motivo del segundo aniversario del fallecimiento de doña Antonia Albertos Ramírez (q. e. p. d.) se han aplicado diversos sufragios por su alma.

A todos sus familiares renovamos nuestro más sentido pésame.

Estación Meteorológica de Avila

Observaciones del día 8 de abril de 1936:

Máxima, 9,8. Mínima, 5,0.

do el cargo 417 diputados, y la mitad más uno son 209. En virtud del acuerdo adoptado queda destituido de su cargo el presidente de la República, señor Alcalá Zamora.

Seguidamente se acuerda prorrogar la sesión hasta que la mesa de la Cámara regrese de dar cuenta del acuerdo al presidente de la República.

Se suspende la sesión para que la mesa se traslade al domicilio del jefe del Estado a notificarle su destitución. Eran las once y cuarto de la noche.

La mesa visita al señor Alcalá Zamora

La mesa de la Cámara se trasladó al domicilio del señor Alcalá Zamora, pero éste, por mediación de uno de sus hijos, alegó que estaba descansando y no había ningún precepto constitucional que le obligase a recibir verbalmente la notificación, que debía ser transmitida por escrito.

La Mesa de las Cortes se trasladó al Palacio Nacional y levantó un acta de que se había hecho la notificación oficial de la destitución.

Se reanuda la sesión de las Cortes

A las doce y veinte de la noche el señor Jiménez Asúa leyó al Parlamento el acta de notificación hecha al Presidente de la República sobre su destitución, que firman todos los miembros de la Mesa, excepto los señores Madariaga y Casanueva. Seguidamente, anuncia que, en virtud de los preceptos constitucionales, queda proclamado Presidente interino de la República el de las Cortes, señor Martínez Barrio, a quien sustituirá en la presidencia de la Cámara el primer vicepresidente.

El señor Martínez Barrio entró en el salón y prometió su cargo.

Desde allí se trasladó al Palacio Nacional donde tomó posesión del mismo en presencia del Gobierno.

ENSEÑANZA

Maestros de 4.000 pesetas

Se remiten a la Dirección general en cumplimiento de lo dispuesto en el número tercero de la Orden ministerial de 24 del pasado mes de marzo («Gaceta» del 26) relaciones certificadas de los señores maestros y maestras existentes en esta provincia que en 31 de expresado mes de marzo disfrutaban el sueldo anual de 4.000 pesetas.

Solicitud de interinidad

Don Juan Fernández Villar solicita nombramiento de interino como cursillista aprobado pendiente de colocación en propiedad.

Lista definitiva de Maestros del grado profesional

En la lista única definitiva publicada en la «Gaceta» del día 26 de marzo, figuran los Maestros procedentes de la Escuela Normal del Magisterio de esta capital que aprobaron en el curso anterior el periodo de prácticas, con los números que a continuación se expresan:

Número 16 bis de la lista general y 7 también bis de la de su sexo.—Cursillista de 1931.—Doña María Remedios Martín de Francisco. Número 1 de la lista provincial.

Número 66 general y 27 de Maestras.—Doña Claudia Moreno Alonso, número 2 de la Normal.

Números 107 y 65, don Emiliano Modesto Iglesias Guadaño, número 3 de la lista de esta Normal.

Números 147 bis y 58 bis.—Cursillista de 1931.—Doña Eliodora Núñez Díez, número 4 de la lista provincial.

Números 191 y 86, doña Crescenciana Nájuez González, número 5 de la Normal.

Números 236 bis y 131 bis.—Cursillista de 1931.—Don Angel Tomás del Oso, número 6 de la Normal.

Número 281 y 132. Doña María Mercedes Martín de Francisco, número 7 de la lista provincial.

Números 328 y 182, don Julio Hernández Martín, número 8 de la Normal.

Números 371 y 201, don Saturnino López Izquierdo, número 9 de la lista provincial.

Números 390 y 183, doña Josefina Rodríguez Diego número 15 de la Normal de Barcelona.—Por haber sido alumna de la Normal de Avila sólo durante el curso de prácticas en que no se da otra calificación que la de apto o no apto y haber recibido

en cambio en la Normal del Estado, de Barcelona, la calificación de los tres cursos de estudios y de examen final del conjunto, sin que permita esta calificación establecer la acción entre las de una y otra Normal, por los distintos criterios que según se ha demostrado rigieron en ellas, se considera a la señorita Rodríguez Diego como comprendida en la relación provincial de la citada Normal de Barcelona en el lugar que la misma la ha asignado.

Números 414 general y 221 de su sexo, don Restituto Pérez Nieto, número 10 de la lista de esta Normal.

Números 461 y 220, doña Edilberta Herráez González, número 11 provincial.

Números 503 y 264, don Demetrio García Agudo, número 12 de la lista de la Normal.

Números 547 y 263, doña María del Pilar Sánchez Jiménez, número 13 de la Normal.

Números 594 y 287, doña Irene Vaquero Martín, número 14 de la lista provincial.

Números 638 y 326, don Angel Jiménez Miguel, número 15 de la Normal.

Números 678 y 324, doña Luisa Mcnje Burdiel, número 16 de la lista provincial.

Números 731 y 346, doña María del Carmen Bustos Romera, número 17 provincial.

Números 764 y 405, don Ignacio Hernández Martín, número 18 de esta Normal.

Números 804 y 367, doña Asunción Galán Hernández, número 9 de la lista provincial.

Números 824 y 375, doña Asunción Rodríguez Diego, número 31 de la Normal del Estado, de Barcelona. Incluidas en este lugar por las razones indicadas en el asignado a su hermana doña Josefina Rodríguez Diego.

Números 842 y 350, doña Primitiva Jiménez y Jiménez, número 20 de la lista de esta Normal.

Números 881 y 391, doña Máxima Avila Rodríguez, número 21 provincial; y Números 918 y 516, don Tomás Arribas Ubeda, número 22 de esta Normal.

Además de los que han optado por la situación escalafonal que les corresponde como cursillistas u opositores, a los que como queda indicado se les incluye con número bis en la referida lista definitiva, comprende ésta 939 maestros y maestras, con 532 de los primeros y 407 de las segundas.

Información de última hora

De nuestro servicio especial «Prensa Asociada»

Impresión política

MADRID, 8, 4'30 tarde.—El ministro de la Gobernación habló con los periodistas manifestándoles que han sido resueltos varios conflictos obreros en provincias. Se refirió después a la posesión del nuevo presidente de la República, señor Martínez Barrio, y dijo que habría que estudiar la cuestión de elecciones de compromisarios para que éstas no coincidieran con las elecciones de diputados a Cortes en las provincias en que fueron anuladas las actas,

Dr. Tejerina

Cirujano del Hospital provincial Consulta de 3 a 6. San Juan de la Cruz núm. 4

Decomiso de pan

Merced a las celosas gestiones de nuestro Ayuntamiento han sido comprobados faltos de peso setenta kilos de pan.

En algunas piezas faltaban de ciento cuarenta y cinco a ciento cincuenta gramos.

El señor Martínez Barrio estuvo en el Congreso a recoger de su despacho de la Cámara algunos documentos particulares. Después, en el Palacio Nacional, recibió al secretario general de la Presidencia dimisionario, señor Sánchez Guerra, quien le presentó al personal de la casa despidiéndose, por su parte, de dicho personal. Parece que el nuevo secretario general de la Presidencia será don Adolfo Alvarez Builla.

También recibió el señor Martínez Barrio al general Batet. Los periodistas e informadores pidieron permiso para sacar algunas fotografías y películas del interior del Palacio; pero el señor Martínez Barrio les rogó que se abstuvieran de hacerlo pues no quiere que se de gran revuelo a su designación para Presidente interino de la República. El señor Azaña acudió a visitar al señor Martínez Barrio ante quien presentó la dimisión colectiva del Gobierno.

El Presidente interino de la República ratificó su confianza al actual Gabinete.

El señor Portela Valladares acudió al Palacio Nacional donde dejó su tarjeta. El nuevo Presidente de la República ha firmado varios decretos. El señor Azaña manifestó que entre dichos decretos no se encuentra el de convocatoria de elecciones de compromisarios.



Indudablemente, el medicamento más eficaz para las enfermedades del estómago e intestinos, es el

ELIXIR ESTOMÁCAL

SAIZ DE CARLOS